

**Unidad didáctica: Viajando en familia, español escrito para Sordos señantes dirigido a 5 y
6 grado**

María Fernanda Amaya Obando

Natalia Arboleda Cuadros

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Español y Filología

Cali, Colombia

2025

**Unidad didáctica: Viajando en familia, español escrito para Sordos señantes dirigido a 5 y
6 grado**

María Fernanda Amaya Obando

Natalia Arboleda Cuadros

Directora

Miyerlan Gil Rojas

Trabajo de grado como requisito parcial para optar por el título de Licenciadas en Español y
Filología

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Español y Filología

Cali, Colombia

2025

Agradecimientos

María Amaya:

Quiero dedicar este trabajo primeramente a mis padres, Francy Obando y Arnul Amaya. Gracias por darme las raíces para crecer y las alas para volar; todo lo que soy se lo debo a su esfuerzo.

A mi hermanito Ricardo Amaya, gracias por tu presencia incondicional y por nunca soltarme de la mano. A mi familia, por ser mi mayor motivación y recordarme siempre por qué empecé este sueño.

Un agradecimiento muy especial a mi compañera de vida, mi gata Michi, por sus ronroneos en las noches de estudio. Y a mi angelito, Motis, quien estuvo presente durante todo el proceso de mi carrera y hoy me acompaña desde otro lugar; este triunfo también lleva tu huella.

A mi profesora Miyerlan, gracias por tu paciencia, por tu amor hacia esta labor y por compartirnos tu conocimiento. Te agradezco sinceramente por impulsarme a crecer en este campo.

Natalia Arboleda:

Quiero expresar mi gratitud a todas las personas que hicieron parte de este camino. Primeramente, agradezco a Dios por ser mi guía constante y mi mayor apoyo en este proceso tan arduo.

Agradezco profundamente al tercer integrante de este proyecto: mi bebé Aron, quien se convirtió en la inspiración para el personaje principal de la cartilla. Te amo con todo lo que soy y este logro también es para ti. Extiendo también mi agradecimiento a mi compañero de vida, Alan, por ser un apoyo incondicional y un pilar fundamental en los

momentos más exigentes. Su acompañamiento y comprensión hicieron posible que pudiera avanzar con firmeza y culminar este trabajo. Gracias por caminar a mi lado y por creer en mí en todo momento.

A mi compañera de trabajo de grado, María Fernanda, quiero darle un agradecimiento muy especial. Estuviste conmigo al pie del cañón, gracias por tu compañía, tu entrega y tu gran apoyo en este momento de mi vida. Tu compromiso y tu amistad hicieron que este proceso fuera más llevadero y significativo.

Expreso mi gratitud a mi docente y asesora Miyerlan Gil, por su orientación, acompañamiento y valiosos aportes durante cada etapa de este proceso que fueron fundamentales para darle forma a este trabajo de grado.

Tabla de contenido

Agradecimientos	3
Resumen	7
Introducción	10
Planteamiento del problema y justificación	11
Objetivos del material didáctico	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	13
Antecedentes	13
A Nivel Internacional	13
A Nivel Nacional	16
A Nivel Local	20
Marco de referencia	21
Normatividad Para La Lengua De Señas Colombiana	21
Lengua De Señas Colombiana (LSC)	24
Comunidad Sorda	25
Educación Bilingüe Bicultural Para Sordos (EBBS)	25
Diseño Universal Para El Aprendizaje (DUA)	26
Instituto Nacional Para Sordos (INSOR)	26
Contexto educativo en el que se propone el material	27
Enfoque Evaluativo Del Material	28
Evaluación De Pares	32
Reflexiones finales	34
Bibliografía	37
Anexos	41
Anexo 1. Primera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.	41
Anexo 2. Segunda parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.	42
Anexo 3. Tercera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador. Sección de comentarios y sugerencias.	42

Anexo 4. Cuarta parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador. Sección de comentarios y sugerencias.	43
Anexo 5. Primera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por segundo evaluador.	44
Anexo 6. Segunda parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por el segundo evaluador.	45
Anexo 7. Tercera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por el segundo evaluador. Sección de comentarios y sugerencias.	46

Índice de tabla e ilustraciones

Tabla 1	30
Ilustración 1	30

Resumen

El presente trabajo de grado, titulado *“Unidad Didáctica: Viajando en Familia. Español Escrito para Sordos Señantes Dirigido a 5º y 6º Grado”*, surge como respuesta a la carencia de recursos educativos idóneos para la enseñanza del español como segunda lengua (L2) en Colombia. A pesar de los progresos en inclusión, los estudiantes Sordos continúan enfrentando barreras derivadas de metodologías tradicionales que ignoran la distancia estructural entre la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y el español escrito.

El objetivo central de esta investigación fue diseñar un material didáctico dirigido a estudiantes de quinto y sexto grado, contextualizado en temáticas de la familia y el turismo nacional. La propuesta se fundamenta en el Modelo de Educación Bilingüe Bicultural para Sordos (EBBS), posicionando a la LSC como el andamiaje cognitivo necesario para acceder a la lectoescritura. La unidad resultante, compuesta por las secciones "Lazos familiares" y "Aventuras en la tierra de los cafetales", implementa estrategias visuales como códigos de color para la gramática y está diseñada específicamente para la modalidad de aula paralela.

Para garantizar su calidad académica y pedagógica, la cartilla fue sometida a un proceso de valoración por dos expertas, tomando como marco de referencia el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este enfoque propone la planificación de experiencias educativas flexibles que respondan a la diversidad del aula desde tres principios fundamentales: la provisión de múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje), múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje) y múltiples formas de implicación o motivación (el porqué del aprendizaje).

En coherencia con estos principios, para el diseño del material se incorporaron recursos visuales accesibles, apoyos en Lengua de Señas Colombiana como lengua base, esquemas cromáticos para evidenciar estructuras morfosintácticas y actividades graduadas que permiten diversas formas de interacción con el contenido. Estas decisiones didácticas buscan no solo facilitar la comprensión del español escrito como segunda lengua, sino también ofrecer alternativas de participación que reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes Sordos.

Los resultados de la evaluación ratificaron la pertinencia académica de la cartilla, especialmente después de integrar las mejoras sugeridas por las expertas. El material promueve un aprendizaje significativo, contribuye a disminuir experiencias de frustración escolar asociadas a barreras lingüísticas y valida la identidad lingüística del estudiante Sordo, al tiempo que fortalece progresivamente sus competencias en español escrito.

Palabras claves: español como segunda lengua, Lengua de Señas Colombiana (LSC), educación bilingüe bicultural, material didáctico, diseño universal para el aprendizaje (DUA), estudiantes Sordos.

Abstract

The present thesis, titled "Didactic Unit: Traveling with Family. Written Spanish for Signing Deaf Students Directed to 5th and 6th Grade" ("Unidad Didáctica: Viajando en Familia. Español Escrito para Sordos Señantes Dirigido a 5.º y 6.º Grado"), emerges as a response to the lack of suitable educational resources for teaching Spanish as a second language (L2) in Colombia. Despite progress in inclusion, deaf students continue to face barriers arising from traditional methodologies that ignore the structural distance between Colombian Sign Language (LSC) and written Spanish.

The central objective of this research was to design didactic material aimed at fifth and sixth-grade students, contextualized in themes of family and national tourism. The proposal is based on the Bilingual Bicultural Education Model for the Deaf (EBBS), positioning LSC as the necessary cognitive scaffolding to access literacy. The resulting unit, composed of the sections "Family Ties" ("Lazos familiares") and "Adventures in the Land of the Coffee Growers" ("Aventuras en la tierra de los cafetales"), implements visual strategies such as color codes for grammar and is specifically designed for the parallel classroom modality.

To guarantee its quality, the material was submitted for evaluation by two experts under the criteria of Universal Design for Learning (UDL). The results ratified the academic relevance of the workbook after incorporating the suggested improvements. This resource manages to promote meaningful learning for the student and reduce school frustration, validating the linguistic identity of the deaf student while strengthening their competencies in written Spanish.

Keywords: Spanish as a Second Language, Colombian Sign Language (LSC), Bilingual-Bicultural Education, Didactic Materials, Universal Design for Learning (UDL), Deaf Students.

Introducción

El sistema educativo Colombiano enfrenta una deuda histórica con los estudiantes Sordos debido a la falta de materiales que realmente respondan a sus necesidades. Las profundas diferencias entre la Lengua de Señas Colombiana (LSC) y el español escrito, sumadas a métodos de enseñanza poco adaptados, han generado brechas significativas. Esta situación dificulta que los estudiantes dominen la lectura y la escritura, afectando negativamente su integración social y escolar.

Como respuesta a esta necesidad, se ha diseñado la cartilla *Viajando en familia*. Esta herramienta adopta un enfoque bilingüe-bicultural que no intenta reemplazar la lengua de señas, sino utilizarla como base sólida para enseñar el español escrito. Pensada para estudiantes de quinto y sexto grado, la propuesta integra actividades visuales y temáticas cercanas a su realidad para hacer el aprendizaje más amigable.

El diseño del material se apoya en investigaciones recientes y en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (Pastor et al., 2014), asegurando que todos los estudiantes puedan acceder a los contenidos. Al utilizar contextos motivadores como los viajes y la familia, la propuesta aspira a fortalecer las habilidades comunicativas del estudiante Sordo sin desarraigarse de su cultura, promoviendo una educación verdaderamente inclusiva y respetuosa de su identidad.

Planteamiento del problema y justificación

“Cada día es mayor la lucha para combatir la exclusión social y educativa de las personas Sordas, eliminando las barreras físicas, personales, educativas, curriculares y de participación que sufre este colectivo” (Ruíz Vallejos, 2016, pág. 20).

A pesar de los avances en la educación inclusiva, los niños Sordos continúan enfrentando barreras significativas en el aprendizaje del español escrito. La disparidad entre las estructuras de la Lengua de Señas y el castellano escrito, combinada con métodos de enseñanza tradicionales poco adaptados a sus necesidades, limita su desarrollo lingüístico y académico.

Enfoques como los tradicionales y conductistas no resultan tan benéficos para el logro y el alcance de los objetivos de la educación bilingüe, por cuanto conciben al estudiante como un ser pasivo, objeto de la acción del docente y al conocimiento como algo que es dado y determinado por un saber exclusivo desde las teorías o el poder del docente (Ministerio de Educación Nacional & INSOR, 2006, p. 72).

Este desfase puede generar frustración, baja autoestima y dificultades para acceder a oportunidades educativas, es imperativo investigar y desarrollar estrategias pedagógicas Bilingües Biculturales que fortalezcan la Lengua de Señas Colombiana (en adelante, LSC) como primera lengua, y que conduzcan al mismo tiempo al desarrollo del español escrito con el objetivo de garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes Sordos.

La LSC como primera lengua oficial de la comunidad Sorda, es fundamental para su desarrollo integral; al reconocerla y valorarla como un elemento esencial de su

identidad cultural, podemos establecer puentes sólidos hacia la lengua escrita. Este enfoque Bilingüe Bicultural permite diseñar estrategias pedagógicas más efectivas y significativas, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura. Al aprovechar el conocimiento previo de los estudiantes, se facilita la comprensión de conceptos abstractos y se promueve un desarrollo cognitivo y lingüístico más completo. Además, se garantiza una educación inclusiva y de calidad, al permitir a los niños Sordos acceder al currículo en igualdad de condiciones, así mismo, el dominio de ambas lenguas les brinda herramientas para participar plenamente en la sociedad y alcanzar su máximo potencial.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida con metas claras para 2030. No obstante, la escasez de materiales para el desarrollo de español como L2 dirigido a estudiantes Sordos representa una barrera significativa que genera desigualdades en el acceso a esta educación de calidad, oponiéndose directamente a la consecución de este objetivo fundamental para la reducción de la desigualdad y el desarrollo económico (ONU-CEPAL, 2019).

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU-CEPAL, 2019).

Objetivos del material didáctico

Objetivo General

Diseñar material didáctico para la enseñanza de la lengua castellana escrita a niños Sordos señantes de grados quinto y sexto, relacionado con la familia, sus características y los viajes en el territorio nacional.

Objetivos Específicos

- a) Diseñar material didáctico visualmente accesible que facilite la comprensión de los campos lexicales y gramaticales básicos del español para estudiantes Sordos.
- b) Integrar el enfoque bilingüe-bicultural en el diseño de la cartilla, incorporando la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como lengua de instrucción y andamiaje para el aprendizaje del español escrito como segunda lengua.
- c) Implementar estrategias de traducción visual, como esquemas de colores, segmentación morfosintáctica y organización gráfica de enunciados, que permitan evidenciar y hacer explícitas las estructuras morfosintácticas del español escrito.
- d) Validar el material didáctico mediante un proceso de evaluación por pares académicos, realizando los ajustes pertinentes para garantizar coherencia entre el diseño pedagógico, los objetivos y la propuesta metodológica.

Antecedentes

La recopilación y análisis documental busca aproximarse a los diversos temas relacionados con el objeto de estudio, con el fin de identificar aspectos comunes que puedan construir elementos de análisis. En el caso específico de este trabajo de grado, se retoman investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional que reconocen la existencia de diversas tendencias educativas en la enseñanza-aprendizaje del español escrito para Sordos señantes.

A Nivel Internacional

A nivel internacional, el debate sobre la educación de la población Sorda ha generado valiosas investigaciones que fundamentan la presente propuesta. Estos antecedentes, provenientes de diferentes contextos, coinciden en señalar los desafíos y las estrategias para lograr una verdadera inclusión educativa. De manera central, abordan la enseñanza del español escrito como una segunda lengua, reconociendo la primacía de la Lengua de Señas como pilar de la identidad y del proceso de aprendizaje. Asimismo, subrayan la necesidad de desarrollar materiales didácticos pertinentes y de capacitar a los docentes para responder adecuadamente a las particularidades de estos estudiantes en el aula ordinaria.

El texto *El niño sordo en el aula ordinaria* de Ruíz Vallejos (2016) aborda la problemática de la educación de alumnos Sordos en aulas ordinarias, destacando la falta de formación y recursos adecuados para los docentes, lo que dificulta la práctica educativa efectiva. En esta obra se destacan las dificultades que enfrentan los docentes en la educación de alumnos Sordos, como, por ejemplo, la falta de formación y recursos. En

nuestro caso, lo planteado en este trabajo nos ayuda a identificar las necesidades específicas que deben abordarse en el material didáctico propuesto, asegurando que sea relevante y útil para educadores y estudiantes. En este sentido, este texto se asemeja a este trabajo de grado porque ambos abordan la importancia de la inclusión de alumnos Sordos en el sistema educativo. Esta investigación sigue esta línea, enfatizando en la necesidad de diseñar materiales que permitan a los estudiantes Sordos aprender de manera más eficiente el español escrito, básicamente vocabulario y estructuras de oraciones simples, que se requiere en los niveles de quinto y sexto de primaria. Por otro lado, en este texto se destaca la relevancia de la Lengua de Señas en su educación, en este estudio se incluyen estrategias para integrar la LSC en el material didáctico, facilitando así la comprensión del español escrito y mejorando la comunicación de los estudiantes.

El segundo antecedente que aquí se reseña es el artículo titulado *El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza* de Morales García (2015), publicado en Venezuela, en este se explora el castellano escrito como segunda lengua para personas Sordas. Morales García (2015) analiza las dificultades que enfrentan las personas Sordas en el aprendizaje de la escritura, una de las principales dificultades es que la lengua de señas, que es la primera lengua de muchas personas Sordas, es ágrafa, lo que significa que no tiene una forma escrita, esto provoca que la lengua escrita posea funciones pragmáticas distintas a las que tiene para los oyentes alfabetizados, además, la lengua escrita no se adquiere como lengua materna, sino que se aprende posteriormente, lo que puede generar confusión y dificultades en su comprensión y uso.

Este artículo se relaciona con nuestro trabajo de grado, ya que se pretende enseñar castellano escrito para ayudar en la educación y la vida diaria de los niños Sordos. Es importante destacar que el castellano escrito no debe reemplazar a la LSC, dado que esta última es fundamental para la comunicación de la comunidad Sorda. Por lo tanto, el objetivo no es afectar su cultura, sino permitir que el español escrito funcione como un puente para su aprendizaje, reconociendo la LSC como primera lengua. Además, el material propuesto servirá para que los docentes que trabajan con esta población puedan implementarlo siguiendo sugerencias metodológicas que se proporcionan antes de las unidades y durante el desarrollo de estas, pero con la libertad de modificar el material según el contexto, y utilizando la LSC como lengua vehicular de aprendizaje.

Por otra parte, en el artículo *Educación para la inclusión de alumnos sordos* de Domínguez (2009) se aborda el debate actual y los esfuerzos para desarrollar una educación inclusiva para los estudiantes Sordos, considerando aspectos clave como los modelos educativos en donde las instituciones tengan la capacidad para encontrar soluciones adaptadas a las características de estos estudiantes que permitan su desarrollo lingüístico, social, emocional y académico. Además, se enfatiza en la importancia de programas inclusivos que sean efectivos y que promuevan actitudes positivas hacia la diversidad para poder desarrollar sistemas de comunicación compartidos, incorporando la lengua de señas al currículo y proporcionando acceso a la lengua oral y escrita, siempre aprovechando los recursos tecnológicos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, cabe recalcar que la educación inclusiva en este trabajo de grado es de suma importancia debido a que se busca que los alumnos Sordos puedan desenvolverse en un entorno en donde compartan con personas

oyentes y no se aíse su aprendizaje a una enseñanza personalizada o a un aula donde solo haya personas Sordas, en lo que se enfoca la educación especial. Lo que se quiere, en cambio, es que sean incluidos en la sociedad, teniendo en cuenta sus necesidades para adaptar los entornos educativos.

A Nivel Nacional

En el contexto colombiano, los avances en la educación de la población Sorda han estado acompañados de un análisis crítico de las prácticas escolares tradicionales y del desarrollo de políticas públicas orientadas hacia un modelo educativo más inclusivo y lingüísticamente pertinente. Estos procesos han permitido cuestionar la denominada “hegemonía de la normalidad” (Villa Rojas, 2017), entendida como la tendencia de la escuela a homogeneizar a los estudiantes bajo parámetros únicos de aprendizaje, desconociendo la diversidad corporal, lingüística y cultural.

El artículo reflexivo de Villa Rojas (2017), publicado en Bogotá, problematiza la noción de discapacidad como una condición individual y propone comprenderla desde una perspectiva social. La autora sostiene que las barreras no residen en la persona, sino en una estructura escolar rígida que valida una sola forma de habitar y aprender en el mundo. Desde esta mirada, una educación que busca uniformar no puede considerarse equitativa. Este planteamiento orienta el presente trabajo hacia el diseño de actividades que reconozcan la diferencia como valor pedagógico y promuevan experiencias de aprendizaje inclusivas y significativas.

En esta misma línea, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) han impulsado la Oferta Educativa Bilingüe Bicultural para

Personas Sordas (OEBBS) (2020), modelo que constituye uno de los referentes más importantes en la consolidación de una educación pertinente para esta población. El INSOR, entidad pública adscrita al Ministerio de Educación Nacional, cumple un papel fundamental en la transformación de la visión clínica de la sordera hacia una perspectiva socioantropológica, en la cual la persona Sorda es reconocida como integrante de una minoría lingüística y cultural.

Desde este enfoque, se institucionaliza la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como primera lengua (L1) y el español escrito como segunda lengua (L2), promoviendo un modelo bilingüe-bicultural que garantiza no solo el acceso, sino también la permanencia y el aprendizaje en condiciones de equidad. Asimismo, el INSOR lidera procesos de diseño, validación y acompañamiento de modelos educativos flexibles y materiales didácticos accesibles, aportes que fundamenta metodológicamente el presente trabajo de grado.

El documento de la OEBBS subraya que el biculturalismo y la interculturalidad forman parte de la experiencia humana y favorecen la construcción de identidad, el sentido de pertenencia y la convivencia social. Formar estudiantes que se desenvuelven con seguridad tanto en la cultura Sorda como en la cultura mayoritaria contribuye a su desarrollo integral y a su participación activa en la sociedad. Estas bases conceptuales sustentan la propuesta de esta investigación, que reconoce la LSC como lengua vehicular del aprendizaje y el español escrito como herramienta de acceso académico y social.

Por su parte, el trabajo de Cárdenas Pedraza (2009), *La enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la básica primaria: una experiencia desde el PEBBI*, constituye un antecedente pedagógico relevante. Producto de una investigación conjunta

entre la Universidad del Valle, el INSOR y Colciencias, este documento ofrece orientaciones metodológicas dirigidas a docentes para fortalecer los procesos de enseñanza del español escrito en estudiantes Sordos. Se enfatiza la relación estrecha entre lectura y escritura como procesos cognitivos interdependientes, esenciales para la apropiación del lenguaje en distintos contextos comunicativos.

Si bien dicho trabajo se centra en la educación primaria, el presente estudio amplía su alcance hacia estudiantes que culminan esta etapa e inician la secundaria, incorporando además estrategias visuales explícitas para el abordaje de lo léxico y lo gramatical, con orientaciones prácticas para la adaptación docente según el contexto institucional.

Finalmente, se destaca la publicación *Los mundos de Dylan y Dalila: español escrito como segunda lengua para sordos. Nivel A1* (Trillos Leal & López Cely, 2022), desarrollada por el Instituto Caro y Cuervo. Este material didáctico formalmente publicado está dirigido a jóvenes y adultos Sordos-señantes y propone un enfoque contrastivo entre la LSC (L1) y el español escrito (L2).

A través de sus unidades didácticas, el texto promueve reflexiones metalingüísticas explícitas que comparan las estructuras de ambas lenguas, abordando dimensiones léxicas, gramaticales, pragmáticas e interculturales. Su aporte resulta especialmente significativo para esta investigación, ya que respalda la importancia de hacer visibles las diferencias estructurales entre lenguas y de diseñar materiales que orienten al estudiante en la comprensión consciente del sistema del español escrito.

En conjunto, estos antecedentes nacionales consolidan el marco conceptual y metodológico del presente trabajo, al situarlo dentro de una tradición investigativa y

pedagógica que reconoce la identidad lingüística Sorda, promueve el enfoque bilingüe-bicultural y fortalece la enseñanza del español escrito como segunda lengua desde criterios de accesibilidad, equidad y pertinencia cultural.

A Nivel Local

En el contexto de Santiago de Cali, se encuentra el trabajo de grado de Duarte Varela (2024), titulado *Unidad didáctica: Descubriendo los animales. Español escrito como segunda lengua (L2) para Sordos-señantes*. Esta investigación, presentada en la Universidad del Valle, es un antecedente directo y fundamental, ya que centra su objetivo en el diseño de una propuesta didáctica específica para la enseñanza del español escrito a la población Sordo-señante. El trabajo de Duarte Varela (2024) propone una solución didáctica a la escasez de material para la enseñanza del español L2 a Sordos, a través de una unidad de muestra sobre los animales que sirve como modelo para trabajar la gramática y vocabulario de forma accesible. En este desarrollo de materiales hay una propuesta multimedia que se acoge a diferentes lenguajes accesibles para los Sordos, cuenta con varias sugerencias metodológicas para los docentes.

A continuación, se destaca el recurso digital “Seña palabra”, una plataforma creada en el año 2024 como resultado de un trabajo colaborativo entre los estudiantes de la licenciatura en español y filología y la profesora Miyerlan Gil, en el marco de la asignatura de español para Sordos. Este antecedente nos resulta fundamental para el presente trabajo, no solo por su contenido, si no por la metodología de construcción, esta página se consolida como un repositorio vivo que se ha estado nutriendo progresivamente con los aportes académicos de la segunda y tercera cohorte de la carrera. Por ende, Seña

Palabra ha sido un referente modelo que orienta la creación de nuevos materiales didácticos.

En síntesis, el recorrido por los antecedentes internacionales, nacionales y locales revela una clara convergencia hacia un modelo educativo inclusivo bilingüe bicultural para la población Sorda. Tanto en el plano global como en el local, se evidencia la necesidad urgente de superar barreras como la falta de recursos didácticos pertinentes y de formación docente. Las investigaciones y políticas analizadas, especialmente las directrices del INSOR en Colombia, confirman que el camino correcto es el reconocimiento de la Lengua de Señas como primera lengua. De este modo, los fundamentos aquí expuestos no solo validan la pertinencia de este trabajo de grado, sino que también sientan las bases para el diseño de un material pedagógico que responde a estas necesidades, promoviendo un aprendizaje efectivo y respetuoso con la identidad cultural de los estudiantes Sordos.

Marco de referencia

Este capítulo establece el marco teórico que fundamenta la presente investigación, centrando el análisis en la educación inclusiva para la población Sorda en Colombia. Se parte del examen de los pilares jurídicos esenciales: la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115) de 1994 y la Ley 324 de 1996. Para comprender la trascendencia de este marco normativo, se presenta una discusión conceptual que contrasta dos paradigmas educativos opuestos. Por un lado, el enfoque de la educación especial, arraigado en un modelo médico y ‘normalizador’ (Foucault, 2000); y por otro, el modelo de educación inclusiva, que redefine al estudiante desde una perspectiva

jurídica y de derechos (Skliar, 2018; Cruz Vadillo, 2018), exigiendo la transformación de los espacios educativos en lugar de la corrección del individuo.

Normatividad Para La Lengua De Señas Colombiana

La Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115) de 1994 constituyen los pilares fundamentales para el desarrollo de una educación inclusiva en el país, especialmente para la población Sorda. El artículo 13 de la Constitución Política garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas y prohíbe cualquier tipo de discriminación, incluyendo aquella basada en discapacidad. A su vez, el artículo 68 establece el deber del Estado de asegurar el acceso a una educación de calidad para todos los colombianos, sin distinción alguna, estos principios constitucionales cimentan las bases para una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas puedan desarrollar sus capacidades al máximo.

Por su parte, la Ley 115 de 1994 profundiza en el concepto de inclusión educativa; en el artículo 5, define la educación inclusiva como una estrategia pedagógica que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, sin importar sus características o condiciones, además, en el artículo 10, establece la obligación de los establecimientos educativos de brindar los apoyos y ajustes necesarios para atender las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad.

Para finalizar, la Ley 324 de 1996, es una de las normas que se crean a favor de la comunidad Sorda para crear un reconocimiento de sus derechos. Esta ley establece unas definiciones primordiales sobre la población con una discapacidad auditiva y que reconoce la lengua de señas colombiana como su medio principal y natural de

comunicación, con el fin de promover su uso y garantizando una prestación de servicios de interpretación en varios escenarios. Asimismo, se ordena que el Estado genere condiciones de accesibilidad y de participación e inclusión en la educación y en la vida laboral, teniendo una igualdad de oportunidades.

Estos marcos normativos ofrecen un marco legal sólido para el diseño e implementación de programas y políticas públicas orientadas a promover la inclusión educativa de las personas Sordas, al garantizar el acceso a una educación de calidad y a los apoyos necesarios, se contribuye a mejorar su calidad de vida y a su plena participación en la sociedad.

Por consiguiente, para entender el porqué de estos artículos presentados en la Constitución Política traemos a colación dos enfoques de educación para personas Sordas. Tenemos por un lado la educación especial, su origen parte de una visión completamente individualizada y médica convencional para el sujeto con discapacidad auditiva. Es entendido como un problema de salud, y al sujeto como alguien que necesita ayuda para poder solucionar su enfermedad, buscar la cura y de igual manera la normalización del sujeto como alguien con igual capacidad que las personas oyentes. Foucault (2000) menciona que la medicina en su afán por clasificar y normalizar ha ejercido poder sobre los cuerpos y las mentes, y se han justificado intervenciones en aquellos considerados desviados de la norma o como ‘anormales’, que van desde tratamientos médicos hasta medidas sociales, buscando corregir o ‘normalizar’ a los individuos bajo el pretexto de mejorar su salud. Sin embargo, Foucault (2000) argumenta que estas prácticas no solo responden a necesidades médicas, sino que también sirven para mantener el orden social y ejercer control sobre las poblaciones.

La educación inclusiva propone una transformación profunda del sistema educativo. Su principio fundamental es que todas las personas tienen derecho a una educación de calidad en un entorno que valore la diversidad, la equidad y la plena participación (Skliar, 2018).

Para lograr esto, la inclusión se enfoca en eliminar las barreras físicas, sociales y culturales que limitan el acceso y la participación de cualquier estudiante.

En este sentido, la Ley 115 de 1994 marcó un hito en Colombia, al definir la educación inclusiva como una estrategia pedagógica, el país reconoció oficialmente que la diversidad no es un obstáculo, sino una riqueza para el proceso de aprendizaje.

Lengua De Señas Colombiana (LSC)

La siguiente propuesta didáctica se enmarca en el bilingüismo y la educación inclusiva considerando la LSC como una herramienta fundamental para garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para estudiantes Sordos.

Se utiliza como medio de comunicación y expresión, y se integra en el proceso educativo a través del enfoque bilingüe bicultural.

“Las lenguas de señas son las lenguas naturales de las personas Sordas. Estos sistemas se adquieren de manera natural, y además permiten a sus usuarios desarrollar el pensamiento de manera espontánea y cumplir con las funciones comunicativas propias de un conglomerado social. Es un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas Sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura” (Oviedo, Rumbos & Pérez, 2004, p.7).

De acuerdo con la Ley 982 de 2005, la LSC es reconocida como la lengua propia de la comunidad Sorda en el país. Aunque este es el idioma oficial, existen algunas variaciones dialectales y sistemas de señas influenciados por factores regionales e históricos. En Colombia, la única lengua de señas es la Lengua de Señas Colombiana (LSC). Sin embargo, no es completamente uniforme en todo el territorio, al igual que con las lenguas orales, existen regionalismos o dialectos en la LSC. Las señas para ciertos conceptos pueden variar entre regiones como la Costa Atlántica, Antioquia, el Valle del Cauca y Bogotá. Estas diferencias suelen ser a nivel de léxico (señas específicas) pero no impiden la comunicación general entre usuarios de distintas zonas.

Comunidad Sorda

Cuando se adquiere una lengua, esta no solo funciona como un medio de comunicación, sino que implica una apropiación de significados que se construyen a partir de la interacción con la cultura y de la manera en que una persona se relaciona con su entorno. En este sentido, “la comunidad sorda, a nivel mundial, se autodetermina como una minoría lingüística con una cultura y una lengua propia” (Roa, 2022, p. 2). Esto se debe a que la lengua de señas, utilizada mayoritariamente por las personas Sordas, posee todas las leyes lingüísticas y no solo organiza la comunicación, sino también los procesos sociales, las formas de comprensión del mundo y las dinámicas propias de esta comunidad.

La lengua de señas es aprendida y transmitida dentro de una comunidad de usuarios, lo que fortalece la identidad cultural y lingüística de sus miembros. Por ello, es fundamental reconocer y respetar la identidad Sorda, así como su participación en

distintos procesos sociales, ya que la comunidad Sorda aporta perspectivas valiosas que enriquecen a la comunidad oyente y contribuyen a una sociedad más inclusiva y diversa.

Educación Bilingüe Bicultural Para Sordos (EBBS)

El Modelo de Educación Bilingüe Bicultural para Sordos (EBBS) es un enfoque integral que articula dos componentes: el aprendizaje de dos lenguas, la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como L1 y el español escrito como L2; y el reconocimiento de dos culturas (Sorda y oyente). Este modelo parte de una realidad clave: la mayoría de los estudiantes Sordos, al ser hijos de padres oyentes, no adquieren la LSC como lengua materna en el hogar. Por lo tanto, la escuela se convierte en el espacio fundamental donde adquieren su L1, a menudo de forma simultánea a cómo aprenden su L2.

En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional e INSOR (2020) definen la propuesta EBBS como el marco que permite planificar una educación pertinente, ya que se fundamenta en las características específicas de la población Sorda para guiar las decisiones pedagógicas, didácticas y de adaptación curricular.

Diseño Universal Para El Aprendizaje (DUA)

El DUA es una metodología que busca crear espacios inclusivos, donde todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades puedan participar activamente y desarrollar su potencial a través de un enfoque flexible. Este diseño promueve la diversidad en la enseñanza, ofreciendo múltiples formas de representación (visual, auditiva o táctil), de expresión y de compromiso. Lo que garantiza la equidad en el acceso al aprendizaje.

Los tres principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) son:

- Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje):
El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en lo que se les motiva o hace que se impliquen en el aprendizaje.
- Proporcionar múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje):
Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta, bien sea por limitaciones de tipo sensorial (visual o auditiva), por trastornos del aprendizaje (dislexia) o diferencias lingüísticas o culturales, entre otras.
- Proporcionar múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje): El DUA parte de la premisa de que no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes. Existe una gran variabilidad en las formas de aproximarse e interactuar con la información en las situaciones de aprendizaje y en las formas de expresar lo que han aprendido, bien sea por sus características o preferencias personales.

Contexto educativo en el que se propone el material

Esta unidad didáctica está diseñada para estudiantes Sordos-señantes de grado quinto y sexto que trabajen en la modalidad de aula paralela, siendo indispensable que sean usuarios activos de la LSC, ya que el material la utiliza para la participación. De hecho, se parte de la premisa de que un conocimiento amplio de la L1 es fundamental, pues esta sirve como un “puente” o “andamiaje” para acceder al español escrito (L2) de

forma más rápida y asertiva. En la práctica, esto implica que el docente, o el intérprete si el maestro no es bilingüe, brinda un apoyo cooperativo e intensivo al comienzo, el cual se va disminuyendo progresivamente a medida que el estudiante adquiere las habilidades, fomentando así su autonomía en el aprendizaje.

Este material integra dos unidades, cada una seleccionada en relación con la presentación de la cartilla:

- Unidad 1 - Lazos familiares
- Unidad 2 - Aventuras en la tierra de los cafetales.

Las unidades de aprendizaje en español tienen un propósito claro y con resultados de aprendizaje definidos, además de incluir sugerencias metodológicas para el docente. Las unidades están diseñadas para que los estudiantes desarrollen habilidades de lectura y escritura, estando interconectadas para que aprendan mediante ejercicios prácticos, explorando el español escrito a través de viajes familiares por Colombia.

La cartilla “viajando en familia” tiene como objetivo principal enseñar español escrito a los niños Sordos, siempre respetando su primera lengua. Para ello, se ha desarrollado una metodología adaptada a sus necesidades y características, la cual incluye actividades interactivas y recursos visuales como imágenes, videos y colores. Estos recursos permiten una mejor comprensión y adhesión de los saberes, lo que a su vez contribuye a un desarrollo integral que facilita su comunicación con los que le rodean.

Además, esta cartilla fomenta el desarrollo cognitivo de los niños al estimular habilidades esenciales como la comprensión, la memoria, la creatividad, la adquisición de

vocabulario contextualizado y situado, la lectura y la escritura. De esta manera, se les permite obtener un aprendizaje significativo, ya que las actividades están diseñadas para conectar el español escrito con algunas ciudades de Colombia, haciendo que la experiencia sea más relevante y contextualizada.

Enfoque Evaluativo Del Material

En este material, la evaluación es un proceso continuo y no solo un reto al final. Nos enfocamos en una evaluación formativa, lo que significa que el objetivo principal es ayudar a construir un propio conocimiento y a pensar sobre lo que se aprende. Por eso, las actividades están organizadas paso a paso (secuenciales) y se realizan de forma regular. Con cada ejercicio se tiene la oportunidad de poner en práctica lo nuevo, reforzar lo que ya sabían y, lo más importante, resolver cualquier duda que se tenga durante el camino.

La UNESCO es la autoridad principal para justificar la evaluación formativa como un motor para transformar el aprendizaje y centrarse en el estudiante. Queremos estudiantes capaces de preguntar [...]. Primero evalúate: ¿qué sabes?, ¿qué quieres saber de ese tema?, ¿qué aprendí y de qué me va a servir?, ¿cómo aplicar? [...] Y después el compartir (UNESCO, 2021). Esto respalda directamente la idea de que el objetivo es ayudar a construir un propio conocimiento y a pensar sobre lo que se aprende. La autoevaluación ("¿qué sabes?") y la aplicación ("¿cómo aplicar?") son la esencia de un proceso formativo, en lugar de uno meramente sumativo.

Por otro lado, el INSOR se rige por las orientaciones del Ministerio de Educación de Colombia. En los documentos que orientan la educación (incluyendo la de la

población Sorda), la evaluación formativa se define como un proceso, no como un suceso final.

Se entiende por evaluación formativa aquella que se utiliza para reorientar procesos individuales y de grupo. Permite reformar la planeación de la enseñanza, frente a lo que falta alcanzar, y se desarrolla por procesos que abarcan lo conceptual, procedimental y actitudinal (Ministerio de Educación Nacional, 2009). Esto justifica que la evaluación sea un proceso continuo, secuencial y cuyo fin es resolver dudas, en lugar de ser solo un reto al final.

Por lo tanto, el profesor no debe fijarse únicamente en el resultado final de las actividades. Es igual de importante valorar el proceso del estudiante: cómo aborda el trabajo, su nivel de participación activa en clase y la forma en que comparte o socializa sus ideas. Al observar todo el panorama, el maestro obtiene una visión mucho más completa que le permite identificar si el aprendizaje está siendo efectivo y qué necesita ajustar.

Cada lección finaliza con un reto y una rúbrica de seguimiento. Estas herramientas están pensadas para que el maestro pueda monitorear el proceso de aprendizaje del estudiante desde dos ángulos complementarios: la visión del propio estudiante sobre su desempeño y la valoración guiada por el docente.

Ilustración 1

Imagen de portada de la cartilla “Viajando en Familia”.



Nota. La ilustración hace parte de la portada de la cartilla titulada “Viajando en Familia”.

Tomado de *Viajando en familia. Español escrito para Sordos señantes (Dirigido a 5° y 6° grado)*, por N. Arboleda & M. F. Amaya, 2025, enlace de consulta: [cartilla didáctica](#).

Tabla 1

Criterios de evaluación del material didáctico.

Criterios de evaluación	Insuficiente 1 punto	Bueno 2 puntos	Excelente 3 puntos	Puntos
Ajuste del material a las características de la comunidad Sorda.	Inadecuado para las características de la comunidad	Adecuado para la comunidad Sorda	Plenamente acorde a las características de la comunidad.	
Facilidad de comprensión	El material es confuso y difícil de entender	El material es claro en su mayoría	El material es de gran claridad y comprensible	
Se emplea la lengua de señas	Ausencia de la lengua de señas	Uso pertinente de la lengua de	Aplicación sobresaliente de la	

para mediar el conocimiento		señas	lengua de señas	
Pertinencia y adecuación del contenido para los grados señalados	El contenido es inapropiado	El contenido es relevante y pertinente	El contenido es excelente y completamente pertinente	
Interés y compromiso reflejados en las actividades	No capta el interés de los estudiantes	Capta la atención de los estudiantes	Genera un alto nivel de motivación en los estudiantes	
Versatilidad y adaptabilidad para el aprendizaje	No se adapta a las diferentes necesidades	Es adaptable y versátil para algunas necesidades	Es plenamente adaptable para las necesidades o estilos de aprendizaje	
Interacción entre el material y los estudiantes	El material no fomenta a la interacción	El material tiene propuestas de interacción	El material estimula la interacción constante	
Redacción del material	No es clara en los conceptos, ni en las actividades o sugerencias metodológicas	Presenta los conceptos, actividades y sugerencias de manera clara	En su totalidad redacta los conceptos, sugerencias y actividades de forma clara	
Creatividad	Falta de creatividad e innovación	El material es creativo	El material es creativo e innovador	
Incorporación de elementos visuales	Tiene ausencia de elementos visuales	A veces utiliza elementos visuales	Emplea con frecuencia elementos visuales al material	
sugerencia metodológica	Tiene pocas sugerencias y no son claras para el docente	Se incorporan sugerencias metodológicas claras y útiles	Hay sugerencias efectivas, con instrucciones claras	
Comentarios o sugerencias del material				

Nota. Esta tabla contiene la rúbrica de evaluación a partir de la cual los pares evaluativos definen si el material es aceptable o no.

Una vez culminado el diseño y la estructuración detallada de la cartilla didáctica, la investigación transitó hacia una fase crítica de validación y evaluación. Este procedimiento fue confiado al juicio de dos expertas en el área, cuya revisión garantiza la idoneidad pedagógica del recurso.

Para sistematizar este análisis, se diseñó e implementó una rúbrica de evaluación específica como instrumento de recolección de datos. Dicho instrumento no es arbitrario; su construcción se fundamentó rigurosamente en los principios del DUA. Esto asegura que la evaluación no solo mida contenidos, sino que verifique que la cartilla ofrece múltiples formas de representación, expresión y motivación. Garantizando así un aprendizaje significativo para el estudiante.

Evaluación de Pares

Con el propósito de asegurar la calidad del material didáctico se procedió a una revisión crítica. Esta auditoría pedagógica fue ejecutada por pares académicos con amplia experiencia mediante el uso de indicaciones basadas en el DUA. Este proceso, realizado con el debido consentimiento resultó vital para filtrar la calidad del material.

El objetivo final es detectar tanto los aciertos como las falencias del material diseñado, de ese modo se busca refinar la estrategia didáctica para que el aprendizaje del español escrito sea verdaderamente accesible y efectivo.

En la primera evaluación, el material obtuvo una buena puntuación, lo que evidencia que cumple con las expectativas académicas y que las actividades propuestas son aptas para la población, contribuyendo efectivamente al desarrollo de sus habilidades. Asimismo, se destacó la pertinencia del recurso frente a los intereses del estudiante, un factor esencial para mantener su motivación.

Por otra parte, a pesar de los buenos resultados, también se dieron sugerencias las cuales fueron acogidas para perfeccionar la cartilla. Específicamente, se modificó la tipografía de la portada para evitar confusiones y garantizar la legibilidad. De igual manera, se atendió la recomendación sobre la presentación de las unidades, ajustando el color de las descripciones para mejorar la jerarquía visual.

Con base a lo anterior, se presentan los resultados obtenidos en la segunda evaluación. La experta valoró el material como adecuado y pertinente para el nivel escolar y la población al que va dirigido. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora para optimizar la efectividad del aprendizaje.

Entre las observaciones, se sugirió reorganizar la Unidad Dos para mejorar la secuencia lógica, situando las paradas de biodiversidad antes de 'Viajando por Colombia'; esta recomendación fue acogida. Por otro lado, se propuso transformar una sección de la cartilla en una actividad de 'día en familia' para dar mayor linealidad; esta modificación no se vio viable, dado que implicaría reestructurar y crear nuevas actividades.

Finalmente, respecto a la propuesta de incluir un código QR al final de la cartilla para evaluar la satisfacción general, se decidió no implementarla. La razón es que el diseño actual ya integra rúbricas de seguimiento continuo en cada lección y unidad para

monitorear la comprensión y el sentir de los estudiantes. Por tanto, añadir una evaluación final se consideró redundante.

Es notorio que la integración de estas sugerencias optimiza la calidad y pertinencia del material didáctico, garantizando así una experiencia educativa más significativa para el Sordo.

Al emplear las estrategias como la depuración del lenguaje y la incorporación de actividades prácticas aseguran que el contenido sea verdaderamente comprensible y que se logre construir un aprendizaje accesible y motivador.

Este diseño ajustado permite que el estudiante Sordo se enfrente al español escrito sintiéndose acompañado y capaz, este con el fin de ir reduciendo la frustración e ir aumentando el compromiso hacia el aprendizaje. Por todo lo anterior, algunas observaciones realizadas por las evaluadoras fueron atendidas e integradas a la cartilla didáctica.

Reflexiones finales

El proceso de diseño y elaboración de la cartilla didáctica para la población Sorda señañte representó un desafío significativo debido a las especificidades lingüísticas requeridas. No obstante, este reto fue superado progresivamente gracias al andamiaje brindado por la asignatura de *español para Sordos*. A lo largo de sus cuatro niveles, se han venido construyendo y validando materiales dirigidos a esta población, lo que permitió que la propuesta no partiera de cero. De hecho, alguna de las actividades

incluidas en la cartilla tomó como referente estrategias didácticas que ya ha sido evaluada su eficiencia en clases anteriores.

Por otro lado, un obstáculo crucial que enfrentamos fue la notable escasez de referentes bibliográficos para guiarnos en la creación de nuestra cartilla didáctica. Como se menciona en el presente trabajo, el material dirigido a personas Sordo-señantes, y especialmente el enfocado en la población infantil, es sumamente limitado. Por consiguiente, nuestro principal, y casi único, material de apoyo y guía fue la cartilla de Dylan y Dalila (Trillos Leal & López Cely, 2022) y la página web Seña Palabra en la cual pudimos basar algunos elementos de nuestra estructura.

Asimismo, el momento de mayor dificultad se presentó al inicio del proyecto, durante la estructuración inicial de la cartilla. Sin embargo, a medida que el desarrollo avanzaba y se iban integrando las primeras secciones, pudimos observar una mejoría progresiva en el diseño y la claridad de la propuesta.

A pesar de las dificultades metodológicas, la experiencia fue enriquecedora gracias al apoyo incondicional de la docente Miyerlan Gil. Su colaboración fue fundamental, pues nos proporcionó un valioso apoyo en cuanto a conocimiento y nos ayudó a considerar aspectos que previamente habíamos omitido. Más importante aún, su orientación nos permitió adoptar la perspectiva del estudiante Sordo. Constantemente, nos ayudó a identificar y corregir omisiones o simplificaciones que hacíamos desde la visión de los oyentes, reconociendo la complejidad que ciertos conceptos tienen para las personas Sordas. En síntesis, la docente brindó un respaldo profesional esencial,

compartiendo la experiencia y el conocimiento adquirido a lo largo de su carrera, lo cual fue vital para asegurar la pertinencia y calidad de la cartilla.

A lo largo del proceso, comprendimos que no todo fue tan difícil como parecía al inicio; por el contrario, se convirtió en una experiencia profundamente constructiva que nos permitió crear un material didáctico significativo para los niños Sordo-señantes, quienes en su mayoría están apenas comenzando a conocer la Lengua de Señas Colombiana. Sentimos que, a partir de esta cartilla, pudimos aportar algo valioso a los estudiantes que inician su camino en el aprendizaje del español escrito. Además, aprendimos que todo recurso educativo debe tener una secuencia clara, en la que cada parte esté enlazada de manera coherente. No se trata solo de presentar un tema o su definición, sino de incluir actividades previas que preparen al estudiante, faciliten la comprensión y les permitan construir significado de forma gradual. Por ello, la cartilla incorpora contenidos acompañados de LSC y videos, manteniendo la línea bilingüe y bicultural que buscábamos, de modo que el español escrito no se imponga, sino que se complemente con su primera lengua.

Durante la elaboración de la cartilla tuvimos presente, en todo momento, el bienestar del estudiante. Nos propusimos que se sintieran tranquilos, seguros y acompañados, especialmente porque se enfrentan a temas totalmente nuevos, además de estar aprendiendo el español escrito. Por esta razón, en cada apartado incluimos espacios para que expresen cómo se sienten, planteen dudas y recurran al docente cuando lo necesiten, motivándolos a no quedarse callados si no entienden algo. Nuestro propósito fue evitar un vaciado de contenido y, en cambio, promover un aprendizaje significativo que aporte a su desarrollo. Asimismo, desde el inicio de la cartilla incorporamos un

personaje principal (Aron) que acompaña al estudiante durante todo el proceso. Elegimos que fuera un niño para que los estudiantes se sintieran identificados y motivados. Este personaje interactúa con ellos, introduce temas, da mensajes de ánimo y genera cercanía, con el fin de que no perciban las actividades como una imposición, sino como una invitación a aprender. También valoramos constantemente su participación y su voz, observando sus reacciones a los temas, evaluando si están comprendiendo y considerando las modificaciones necesarias según el contexto educativo en el que se implemente la cartilla.

Bibliografía

- Cárdenas Pedraza, M. A. (2009). *La enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en la básica primaria. Una experiencia desde el PEBBI*. Ministerio de Educación Nacional e INSOR. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento_04.pdf
- Cruz Vadillo, R. (2018). ¿Debemos ir de la educación especial a la educación inclusiva? Perspectivas y posibilidades de avance. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 12(2), 250-264. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.08>
- Domínguez, A. B. (2009). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana De Educación Inclusiva*, 3(1), 45–61.
https://revistas.ucentral.cl/revistainclusiva/article/view/3_1_005
- Duarte Varela, S. (2024). *Unidad didáctica: Descubriendo los animales. Español escrito como segunda lengua (L2)* [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Obtenido de Biblioteca Digital Universidad del Valle:

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/bd100c10-2392-4ac0-9310-ae9692411b99/content>

Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina S.A.

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero 1994. D. O. No. 41.214.

Ley 324 de 1996. Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. 11 de octubre de 1996. D. O. No. 2369.

Ley 982 de 2005. Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. 02 de agosto de 2005. D. O. No. 45995.

Ministerio de Educación Nacional & INSOR. (2006). *Documento No. 1. Educación bilingüe para sordos - etapa escolar - orientaciones pedagógicas*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Obtenido de https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento_01.pdf

Ministerio de Educación Nacional & INSOR. (2020). *Oferta Educativa Bilingüe Bicultural para Personas Sordas-OEBBS. Orientaciones Generales*. Bogotá: Instituto Nacional para Sordos. INSOR. Obtenido de <https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento-OEBBS.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y*

- media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Morales García, A. M. (2015). El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza. *Boletín de Lingüística*, XXVII(43-44), 118-131.
- ONU-CEPAL. (2019). *ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas-Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods4_c1900792_web_0.pdf
- Oviedo, A., Rumbos, H., & Pérez Hernández, Y. (2004). Los estudios sobre la Lengua de Señas Venezolana. En F. Freites, & F. J. Pérez, *Las disciplinas lingüísticas en Venezuela* (págs. 201-233). Maracaibo: Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. M., & Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo*. Madrid: Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST.
- Roa, L. Á. (2022). *Documento de sistematización de la Iniciativa de Cooperación Triangular para la promoción de la inclusión social de personas sordas en Colombia, España y Paraguay*. Bogotá: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC).
- Ruíz Vallejos, N. (2016). El niño sordo en el aula ordinaria. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 2(1), 19-32.

Skliar, C. (2018). Educar en épocas de aceleración e innovación. *NÓMADAS*(49), 13-25.

doi:10.30578/nomadas.n49a1

Trillos Leal, L. C., & López Cely, D. A. (2022). *Los mundos de Dylan y Dalila. Español escrito como segunda lengua para sordos Nivel A1*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

UNESCO. (13 de octubre de 2021). *Enseñar y aprender puede ser algo diferente*.

Obtenido de UNESCO:

https://www.unesco.org/es/articles/ensenar-y-aprender-puede-ser-algo-diferente?utm_source=chatgpt.com

Villa Rojas, Y. P. (2017). Hegemonía de la normalidad en la escuela. *Educación y Ciudad*(33), 115-126.

Anexos

Anexo 1. Primera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.

Criterios de evaluación	Insuficiente 1 punto	Bueno 2 puntos	Excelente 3 puntos	Puntos
Ajuste del material a las características de la comunidad Sorda.	Inadecuado para las características de la comunidad	Adecuado para la comunidad Sorda	Plenamente acorde a las características de la comunidad.	3
Facilidad de comprensión	El material es confuso y difícil de entender	El material es claro en su mayoría	El material es de gran claridad y comprensible	3
Se emplea la lengua de señas para mediar el conocimiento	Ausencia de la lengua de señas	Uso pertinente de la lengua de señas	Aplicación sobresaliente de la lengua de señas	3
Pertinencia y adecuación del contenido para los grados señalados	El contenido es inapropiado	El contenido es relevante y pertinente	El contenido es excelente y completamente pertinente	3
Interés y compromiso reflejados en las actividades	No capta el interés de los estudiantes	Capta la atención de los estudiantes	Genera un alto nivel de motivación en los estudiantes	3

Anexo 2. Segunda parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.

Versatilidad y adaptabilidad para el aprendizaje	No se adapta a las diferentes necesidades	Es adaptable y versátil para algunas necesidades	Es plenamente adaptable para las necesidades o estilos de aprendizaje	3
Interacción entre el material y los estudiantes	El material no fomenta a la interacción	El material tiene propuestas de interacción	El material estimula la interacción constante	3
Redacción del material	No es clara en los conceptos, ni en las actividades o sugerencias metodológicas	Presenta los conceptos, actividades y sugerencias de manera clara	En su totalidad redacta los conceptos, sugerencias y actividades de forma clara	3
Creatividad	Falta de creatividad e innovación	El material es creativo	El material es creativo e innovador	3
Incorporación de elementos visuales	Tiene ausencia de elementos visuales	A veces utiliza elementos visuales	Emplea con frecuencia elementos visuales al material	3
sugerencia metodológica	Tiene pocas sugerencias y no son claras para el docente	Se incorporan sugerencias metodológicas claras y útiles	Hay sugerencias efectivas, con instrucciones claras	3

Anexo 3. Tercera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.

Sección de comentarios y sugerencias.

Comentarios o sugerencias del material	Quizá la tipografía mayúscula de “Familia” pueda cambiarse o revisar el interlineado, ya que se ve un tanto pegada. Sugerencia sobre la presentación de cada unidad: en las descripciones se podría poner en otro color lo referido a los tiempos verbales o ponerlo en negrita. Así se resalta el enfoque gramatical. Sugerencia sobre algunas imágenes: algunas imágenes usadas tienen la marca de agua de canva, esto porque ya se perdió el canva pro, pero se podrían (dentro de lo posible) buscar otras imágenes sin marca de agua. En los videos en LSC donde presentan a los miembros familiares, me parece que hay un pequeño error de edición al cortarlo, el de la mamá queda un poquito mal cortado al igual que el del papá. Los demás si están bien. Me parece un acierto las explicaciones gramaticales y el contraste entre la LSC y el español escrito. En las actividades al presentar los ejemplos podrías agregar: realizar tal actividad siguiendo este ejemplo:
---	--

Anexo 4. Cuarta parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por primer evaluador.

Sección de comentarios y sugerencias.

	Realicé unas correcciones o sugerencias de corrección directamente en el PDF enfocados en redacción y cuestiones de formato. El material cumple satisfactoriamente con las adaptaciones pertinentes para la comunidad Sorda, además de desarrollar temáticas relevantes para la vida e incorporar el aspecto gramatical. Felicitaciones a la estudiante.
--	--

Tabla #:1 Elaboración propia

Nombre del evaluador: Diana Isabella Díaz Alvarado

Anexo 5. Primera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por segundo evaluador.

Criterios de evaluación	Insuficiente 1 punto	Bueno 2 puntos	Excelente 3 puntos	Puntos
Ajuste del material a las características de la comunidad Sorda.	Inadecuado para las características de la comunidad	Adecuado para la comunidad Sorda	Plenamente acorde a las características de la comunidad.	3
Facilidad de comprensión	El material es confuso y difícil de entender	El material es claro en su mayoría	El material es de gran claridad y comprensible	2
Se emplea la lengua de señas para mediar el conocimiento	Ausencia de la lengua de señas	Uso pertinente de la lengua de señas	Aplicación sobresaliente de la lengua de señas	3
Pertinencia y adecuación del contenido para los grados señalados	El contenido es inapropiado	El contenido es relevante y pertinente	El contenido es excelente y completamente pertinente	3
Interés y compromiso reflejados en las actividades	No capta el interés de los estudiantes	Capta la atención de los estudiantes	Genera un alto nivel de motivación en los estudiantes	3

Anexo 6. Segunda parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por segundo evaluador.

Versatilidad y adaptabilidad para el aprendizaje	No se adapta a las diferentes necesidades	Es adaptable y versátil para algunas necesidades	Es plenamente adaptable para las necesidades o estilos de aprendizaje	3
Interacción entre el material y los estudiantes	El material no fomenta a la interacción	El material tiene propuestas de interacción	El material estimula la interacción constante	3
Redacción del material	No es clara en los conceptos, ni en las actividades o sugerencias metodológicas	Presenta los conceptos, actividades y sugerencias de manera clara	En su totalidad redacta los conceptos, sugerencias y actividades de forma clara	2
Creatividad	Falta de creatividad e innovación	El material es creativo	El material es creativo e innovador	3
Incorporación de elementos visuales	Tiene ausencia de elementos visuales	A veces utiliza elementos visuales	Emplea con frecuencia elementos visuales al material	3
sugerencia metodológica	Tiene pocas sugerencias y no son claras para el docente	Se incorporan sugerencias metodológicas claras y útiles	Hay sugerencias efectivas, con instrucciones claras	3

Anexo 7. Tercera parte de la rúbrica de evaluación diligenciada por segundo evaluador.

Sección de comentarios y sugerencias.

Comentarios o sugerencias del material	El material es pertinente e innovador. En efecto, la incorporación de videos en la lengua materna de los estudiantes, acompañados de subtítulos en español para favorecer la asociación y el aprendizaje significativo, evidencia un compromiso real con la inclusión. Además, el formato de la cartilla resulta agradable a la vista: los elementos se articulan con coherencia y los colores mantienen una secuencialidad constante. En cuanto a la redacción, esta es clara y precisa (algo fundamental para un estudiante sordo), así como el apoyo mediante imágenes, cola de letras, cuadros, videos y actividades que refuerzan adecuadamente las dos unidades. Sugerencias En primer lugar, respecto a la estructura, se observa una línea temática definida; sin embargo, en la primera unidad se presenta primero a la familia, luego sus características y posteriormente “mi día a día”. Para mantener una mayor linealidad, podría considerarse transformar esta parte en “un día con mi familia”. En segundo lugar, para la unidad 2 se sugiere organizar las paradas de lo general a lo específico: iniciar con <i>La biodiversidad colombiana</i>, continuar con <i>Viajando por mi tierra</i> y finalizar con <i>El viaje al pasado</i>. Asimismo, en la introducción de esta unidad sería pertinente precisar que Dilan viaja con su familia a los distintos puntos turísticos. En términos generales, se evidencia la presencia de dos formatos de imagen: Dylan aparece inicialmente como caricatura y más adelante como fotografía; además, su rostro cambia en una de las actividades. Por ello, se recomienda unificar el estilo mediante la creación del personaje con herramientas de inteligencia artificial como Chat GPT, Meta IA u otra de preferencia, esto con el fin de asegurar uniformidad en toda la cartilla. También se sugiere que, en las diapositivas de la lección 1 (caza el presente simple y el adjetivo), el fondo detrás de la fuente no incluya nieve o arbustos, y que el resaltado amarillo sea más intenso, ya que actualmente se percibe como un naranja claro. De la misma manera, dado que se especificó el uso del color azul para masculino y rosado para femenino, podría añadirse también el icono utilizado en las sugerencias para el maestro. Finalmente, considerando el sólido trabajo y la pertinencia temática de la cartilla, sería valioso incorporar al cierre un código QR que permita a los estudiantes y al maestro expresar cómo se sintieron durante la aventura propuesta en las dos unidades. Esto facilitaría un seguimiento posterior y aportaría comentarios útiles para futuras versiones.
---	--

Tabla #:1 Elaboración propia

Nombre del evaluador: Mariana I. Iñez Valenzuela